



ALCALDÍA DE PASTO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
Subsecretaría Administrativa y Financiera

SEM SAF No.002

San Juan de Pasto 4 de marzo de 2015

CIRCULAR

DE **JESUS ENRIQUEZ ARELLANO**
Secretario de Educación (E)

PARA: RECTORES DE LAS IEM Y DIRECTORES DE LOS CEM

ASUNTO: LISTA DE ELEGIBLES CONVOCATORIA ACUERDO 370 DE 13 DE ABRIL DE 2013

Teniendo en cuenta que el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo 370 del 22 de abril de 2013, para proveer vacantes definitivas de Directivos Docentes, Docentes de preescolar, Básica, Media y Orientadores en los diferentes establecimientos educativos del municipio de Pasto, y en concordancia a la circular 16 del 4 de marzo de 2015 expedida por el MEN. El cual se encuentra en su etapa final, el concurso de méritos; donde se expide las respectivas listas de elegibles por parte la CNSC, la Secretaria de Educación Solicita a cada uno de los Rectores y Directores la siguiente Información,

1. Cambio de perfil si lo requiere antes de la salida de listas de elegibles de vacantes definitivas
2. Ajuste a la Planta acorde a relación técnica y devolución de docentes.
3. Formato de depuración de planta Docente, Directivo Docente, y Administrativos a la fecha (formato del MEN)

Cordialmente,



JESUS ENRIQUEZ ARELLANO
Secretario de Educación SEM (E)



Proyecto SANDRA EDITH OVIEDO LOZADA
Profesional Universitaria – Talento Humano

